



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Gabriela Mendizábal Bermúdez

Doctora en Derecho
Profesora e investigadora, titular C de la
Facultad de Derecho y C.S. de la UAEM

Emite el siguiente:

VOTO RAZONADO

Otorgado al trabajo de tesis titulado:

“SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO: PROPUESTA DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL”

Que para optar por el grado académico de Maestro en Derecho, programa educativo incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presenta el alumno: **IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ**

I. Fundamento

Hoy en día la seguridad social sigue siendo uno de los factores estabilizadores económicos y sociales de cualquier país teniendo como finalidad generar una mejor calidad de vida a cada una de las personas. Por desgracia, nos encontramos en algunos supuestos, en donde las normas nacionales dejan desprotegidos a ciertos sectores de la población por determinadas circunstancias. En uno de estos sectores poblacionales se encuentran los sacerdotes y religiosas de la iglesia católica.

Por desgracia, este grupo de la población no tiene acceso a los beneficios de la seguridad social, ya que se debe recordar que el derecho a la seguridad social está ligado al derecho del trabajo, es decir, para obtener los beneficios de la seguridad social es indispensable contar con un trabajo formal para efectos de las cotizaciones respectivas ante el instituto de seguridad social. La actividad que desempeñan los sacerdotes y religiosas no se encuentra específicamente regulada en nuestra legislación laboral, al no tener la certeza, primeramente de si existe una relación laboral entre estos y la iglesia, o si la actividad que realizan los sacerdotes y religiosas es considerada como una actividad laboral o solo es cuestión de moral o de fe ante un ente superior.

Luego entonces, al encontrarnos ante esta incertidumbre y no contar con las normas jurídicas que aclaren las mismas, se deja en un estado de indefensión a este sector de la población, tomando en consideración que las

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Morelos C.P. 62210
Tel. (777) 3 29 70 00 Ext. 3232 E-mail: mgabriela@buzon.uaem.mx

Página 1 | 3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



prestaciones que derivan de la seguridad social son elementales y necesarias para cualquier persona, máxime en la etapa de la senectud, en donde por cuestiones naturales las personas sufren un gran desgaste físico que les impide en muchas ocasiones valerse por sí mismas, ya que es más frecuente requerir servicios médicos para tratamientos de diferentes enfermedades que se presentan en esa etapa de la vida. Donde los beneficios de la seguridad social resultan ser una balanza que equilibra estas contingencias para garantizar una calidad de vida digna en dicha etapa. Aunado a lo anterior, se debe precisar que por las actividades que desempeña este sector de la población debe hacer voto de castidad, lo que se traduce en no contar con familia directa que pueda velar por él cuando así lo requiera, agravando la situación. Por desgracia, no existe dispositivo legal -como en otros países- que brinde una protección social a los sacerdotes y religiosas en México, por lo que resulta relevante el presente trabajo de investigación.

En este trabajo el Lic. Iván Alexis Rosas Pérez desarrolla un análisis dividido en cuatro capítulos con el objetivo de comprender en su totalidad el tema, y en su momento brindar las propuestas jurídicas y conclusiones oportunas referentes al otorgamiento de seguridad social a sacerdotes y religiosas en México.

II. Estructura y Contenido

La tesis a valorar se encuentra integrada por cuatro capítulos, que a pesar de su falta de proporcionalidad por cuanto al número de cuartillas, se puede apreciar la equidad distribuida en los temas tratados. Por cuanto a la metodología empleada el tesista hizo uso de diversos métodos dentro de los que destacan el deductivo, histórico, comparativo y por supuesto el analítico. Por cuanto al contenido del presente trabajo de investigación, se puede decir que este se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El capítulo primero se denomina "MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO" donde se aborda de forma deductiva las principales nociones que son pieza clave de este trabajo de investigación como Derecho social, Derecho de la Seguridad Social, Trabajo, Religión, Iglesia, Trabajador, entre otros.

El segundo capítulo llamado "MARCO HISTORICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO" se aborda desde un punto de vista histórico los antecedentes de la seguridad social



en relación con el aseguramiento de los sacerdotes y religiosas en México, tocando temas importantes como asistencia social, beneficencia pública y seguros sociales.

El capítulo tercero intitulado "DERECHO COMPARADO RESPECTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS DE LA IGLESIA CATOLICA", se enfoca a desarrollar un análisis de derecho comparado de la seguridad social para sacerdotes y religiosas en el Vaticano y México, analizando la legislación que garantiza este derecho en la Ciudad del Vaticano frente a la legislación nacional mexicana, brindando las semejanzas y diferencias de los ordenamientos jurídicos.

Finalmente, el capítulo cuarto denominado "ANÁLISIS JURÍDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO Y PROPUESTAS" se enfoca a desarrollar un análisis de la problemática de la exclusión de los sacerdotes y religiosas en materia de seguridad social, dando argumentos sólidos, para poder estar en posibilidad de brindar las propuestas que podrían hacer frente a esta problemática.

III. Valoración

Tomando en consideración como primer parámetro de valoración el uso correcto de la metodología para discernir un tema jurídico científico con el que debe contar una tesis de maestría, se puede afirmar que la tesis analizada con anterioridad cumple con dicho requisito.

Es por ello, que los puntos anteriores (fundamento, estructura y contenido) señalan que el alumno LIC. IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ ha realizado una investigación, cuyas conclusiones son prácticas y actuales, por lo que bajo mi criterio, el presente trabajo de investigación, reúne el nivel y calidad que se requiere para una tesis de grado. Debido a lo anterior, es para mí un gran honor otorgar mi:

VOTO APROBATORIO



Cuernavaca, Morelos a 1 de febrero de 2018

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VOTO RAZONADO

Que se otorga al trabajo de tesis titulado:

“SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO: PROPUESTA DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL”

Con el que se pretende optar por el grado académico de Maestro en Derecho, del programa educativo de maestría en Derecho que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

(PNPC-CONACYT)

Que presenta el alumno: **IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ**

El trabajo sobre el cual debe emitirse el voto versa sobre una problemática que refiere a la falta de cobertura de seguridad social, en ese sentido, el presente trabajo de investigación, que se desarrolla cuenta con 4 capítulos y conclusiones que abordan desde los fundamentos básicos y elementales para la comprensión de la problemática, iniciando con el primero que se intitula, “MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO”, por su parte el segundo capítulo corresponde a un esbozo histórico que no solo refiere a hechos pasados sino que aborda el ostentante puntos estratégicos para la evolución del problema el cual se denominó “MARCO HISTORICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO”; por otro lado el tercer capítulo, aborda un estudio comparado de derecho, esto permitió demostrar en la investigación que en otras latitudes la problemática se ha resuelto, de diversas formas, por ello el capítulo tiene el nombre de “DERECHO COMPARADO RESPECTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS DE LA IGLESIA CATOLICA”; finalmente por lo que respecta al capítulo final que cuenta con el título “ANÁLISIS JURÍDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO Y PROPUESTAS”, es el punto clave para la resolución de la problemática planteada con los argumentos que se para que la propuesta sea viable.



Es con base en el análisis realizado que se considera que el alumno LIC. IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ ha realizado una investigación, cuyas conclusiones son prácticas y actuales, por lo que bajo mi criterio, el presente trabajo de investigación, reúne el nivel y calidad que se requiere para una tesis de grado de maestría. Por todo lo anterior, es para mí un honor otorgar mi:

VOTO APROBATORIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Manuel Gómez Rodríguez', is written over a faint, circular stamp or watermark. The signature is fluid and cursive.

Doctor Juan Manuel Gómez Rodríguez

Profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
dependiente de la UAEM.

Cuernavaca, Morelos 1 de marzo de 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cuernavaca, Morelos 7 de marzo de 2018

DR. JULIO CABRERA DIRCIO

**Jefe de la División de Estudios Superiores de Posgrado
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
P R E S E N T E**

Estimado Dr. Cabrera:

Junto con extenderle un cordial saludo, le comunico que doy mi **VOTO APROBATORIO** a la tesis de Maestría en Derecho del alumno **Iván Alexis Rosas Pérez** titulada **"SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO: PROPUESTA DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL"**, ya que cumple con todos los requisitos que se solicitan para la tesis de grado de maestría y cuenta con el visto bueno de su directora de tesis.

Atentamente.

Dra. Daniela Cerva Cerna

Profesora Investigadora de Tiempo Completo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



DR. JULIO CABRERA DIRCIO

COORDINADOR DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

PRESENTE:

En relación con el trabajo de tesis desarrollado por el **Licenciado IVAN ALEXIS ROSAS PÉREZ** titulado “**SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO: PROPUESTA DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL**”, que presenta para obtener el grado de Maestro en Derecho, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, programa de Maestría acreditado como posgrado de calidad ante el CONACYT, y que se me encomendó como miembro de la Comisión Revisora, me permito manifestarle lo siguiente:

En virtud de que la tesis contiene un trabajo serio de investigación y novedoso, aunado de una extensa bibliografía que apoya el contenido de la problemática que aborda, una hipótesis que responde al problema planteado y argumentando, con sustento jurídico, un marco teórico acorde a la legislación vigente y una estructura capitular que responde a la hipótesis, con su consecuente desarrollo metodológico, reflejado en la lógica de los argumentos jurídicos, por lo que otorgo mi **VOTO APROBATORIO**, para que el trabajo de investigación desarrollado, sea sustentado como tesis en el correspondiente examen de grado.

Se expide la presente a petición del interesado para los fines a que haya lugar, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho y para los usos legales procedentes.

Atentamente

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA

PROFESOR DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

Archivo
RTO/mlmm

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 21

Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 7061 / fadycs@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Juan Manuel Ortega Maldonado

Doctor en Derecho
Profesor e investigador de la
Facultad de Derecho y C.S. de la UAEM

Emite el siguiente:

VOTO RAZONADO

Otorgado al trabajo de tesis titulado:

“SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO: PROPUESTA DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL”

Que para optar por el grado académico de Maestro en Derecho,

Presenta el alumno: **IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ**

I. Fundamento

La seguridad social en México, es un tema de suma importancia para todos y cada uno de nosotros como ciudadanos, pues este es un mecanismo por el cual, nosotros como parte de la sociedad y como seres humanos, tenemos para poder hacer frente a contingencias, y enfermedades ya que a través de esa misma se hace frente a diversas situaciones. Sin embargo en nuestro país, no todos son beneficiados por la seguridad social. Misma problemática nos permite identificar a los sujetos de la investigación, sacerdotes y religiosas.

Por desgracia, este grupo de la población no tiene acceso a los beneficios de la seguridad social, ya que el derecho a la seguridad social está ligado al derecho del trabajo, es decir, se encuentra laboralizado por lo mismo para obtener los beneficios de la seguridad social es indispensable contar con un trabajo formal o cumplir con los requerimientos que la propia ley indica. La actividad que desempeñan los sacerdotes y religiosas no se encuentra específicamente regulada en nuestra legislación laboral.

Al encontrarnos ante esta incertidumbre y no contar con las normas jurídicas que aclaren las mismas, se deja en un estado de indefensión a este sector de la población. Por desgracia, no existe dispositivo legal -como en otros países- que brinde una protección social a los sacerdotes y religiosas en México, por lo que resulta relevante el presente trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Y dentro del cual, el Lic. Iván Alexis Rosas Pérez desarrolla un análisis compuesto de cuatro capítulos con el objetivo de comprender en su totalidad el tema, y brindar las propuestas jurídicas y conclusiones oportunas referentes al otorgamiento de seguridad social a sacerdotes y religiosas en México, mismas que pueden solucionar la problemática planteada.

II. Estructura y Contenido

El tesista empleo e hizo uso de diversos métodos dentro de los que destacan el deductivo, histórico, comparativo y por supuesto el analítico. Por cuanto al contenido del presente trabajo de investigación, se puede decir que este se encuentra estructurado por cuatro capítulos que quedan distribuidos de la siguiente manera:

El capítulo primero "MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO" indica de forma deductiva las principales nociones que son pieza clave de este trabajo de investigación como Derecho social, Derecho de la Seguridad Social, Trabajo, Religión, Iglesia, Trabajador, Sacerdote, entre otros.

El segundo capítulo "MARCO HISTORICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO" se habla de una reseña histórica de la evolución de la protección social y la seguridad social, tocando parte importante como lo es la asistencia social.

El capítulo tercero "DERECHO COMPARADO RESPECTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA SACERDOTES Y RELIGIOSAS DE LA IGLESIA CATOLICA", se enfoca a desarrollar un análisis de derecho comparado esto quiere decir que se estudió la seguridad social, tema principal, para sacerdotes y religiosas en el Vaticano y México, analizando la legislación que garantiza este derecho en la Ciudad del Vaticano frente a la legislación nacional mexicana, brindando las semejanzas y diferencias de los ordenamientos jurídicos.

El capítulo cuarto "ANÁLISIS JURÍDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN MÉXICO Y PROPUESTAS" se enfoca a desarrollar un análisis de la problemática de la exclusión de los sacerdotes y religiosas en materia de seguridad social, se dan argumentos, para estar en posibilidad de brindar las propuestas que podrían hacer frente a esta problemática.



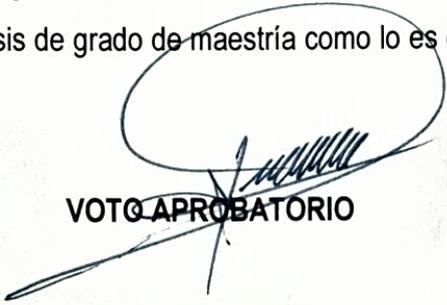
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



III. Valoración

Después de analizados los puntos anteriores (fundamento, estructura y metodología) se indica que el alumno LIC. IVÁN ALEXIS ROSAS PÉREZ ha realizado una investigación, cuyas conclusiones son prácticas y actuales, susceptibles de ser tomadas en consideración para solucionar la problemática identificada, por lo que en mi opinión, el presente trabajo de investigación, reúne dos elementos importantes que son, el nivel y calidad, mismos que se requieren para una tesis de grado de maestría como lo es el caso. Debido a lo anterior, puedo otorgar mi:


VOTO APROBATORIO

Cuernavaca, Morelos a 24 de mayo de 2018